

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7640** *ARENISCAS Y PIEDRAS DE CASPE, SCP*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general de la sociedad " ARENISCAS Y PIEDRAS DE CASPE, S.C.P.", en sesión celebrada con carácter universal el 25 de septiembre de 2018, ha aprobado por acuerdo unánime la transformación de la misma en sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación ARENISCAS ALCANTARA, S.L.

Zaragoza, 3 de octubre de 2018.- Adelina Concepción Cristobal Baches,
Administradora única.

ID: A180059377-1